



FASE INICIAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DEL SERVICIO CIVIL.
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)
Acta N°: 02/2026

Fecha: 30/07/2026

Asunto: Remisión de Resolución con firma Digital

La Gerencia de Capital Humano se constituye como unidad responsable de la aplicación de los criterios y procedimientos establecidos en el reglamento y en el manual operativo para la incorporación de funcionarios públicos a la carrera del servicio civil, conforme a la Resolución VCHGO N° 33/2026.

En este contexto, se reúne en la fecha indicada para analizar, definir y comunicar los aspectos relacionados al asunto del presente documento.

Puntos tratados

- 1. Se adecua la Resolución Directorio N.º 1538/2026, conforme a lo requerido por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, conforme al cual *"toda la documentación remitida debe corresponder a su versión original y contar con firma digital válida. En ese sentido, conforme a la reglamentación vigente, no se dará trámite de publicación a documentos que contengan firmas ológrafas."*
- 2. Se ajusta el encabezado de la Constancia de Verificación de Legajo, a fin de que coincida con el Acta correspondiente sin afectar el contenido ni las actuaciones documentadas.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la reunión, en prueba de conformidad firman los miembros presentes:

TANIA LETIZIA
MORALES
DONCEL

Firmado digitalmente
por TANIA LETIZIA
MORALES DONCEL
Fecha: 2026.07.30
10:44:22 -03'00'

NANCY DEL
CARMEN
NUÑEZ

Firmado digitalmente por NANCY DEL
CARMEN NUÑEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY,
ou=SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA
SERVIDORES PÚBLICOS, ou=FRMA
ELECTRÓNICA, ou=NUÑEZ,
granidame=NANCY DEL CARMEN
nuñez@guarani-cc100110.uy=NANCY
DEL CARMEN NUÑEZ
Fecha: 2026.07.30 10:56:10 -0300'

HERMINIO
DAVID
ESPINOLA
LOPEZ

Firmado
digitalmente por
HERMINIO DAVID
ESPINOLA LOPEZ
Fecha: 2026.07.30
14:22:55 -03'00'